



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2022.

Por Orden de 25 de mayo de 2022 se convocaron Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas, correspondientes al año 2022.

En el apartado noveno de dicha Orden se establece que la persona titular de la Secretaría General de Cultura y Deporte designará a los vocales que formarán parte de la Comisión de valoración que estudiará las solicitudes presentadas. Así, habida cuenta de la necesaria transparencia y objetividad de todo procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, este Centro directivo considera necesario identificar a las personas que formarán parte de la comisión de valoración correspondiente.

En virtud de lo anterior, resuelvo:

Designar, como integrantes de la Comisión de valoración de las subvenciones para la promoción de la lectura y las letras españolas, a las personas que se relacionan a continuación:

Presidenta: D^a M^a José Gálvez Salvador, Directora General del Libro y Fomento de la Lectura.

Vicepresidente: D. Jesús González González, Subdirector General adjunto de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

- D. Alberto Soler Soto, coordinador de los Premios Mandarache (Cartagena).
- D^a María José Moreno Fernández, bibliotecaria de Caudete (Albacete), Premio María Moliner 2021.
- D^a Cristina Sanmamed Prieto, librera de La Puerta de Tannhäuser (Plasencia), Premio Librería Cultural 2020.
- D. Gabriel Planella Domènech, funcionario del Gabinete de la Secretaría General de Cultura y Deporte.

SANTIAGO RUSIÑOL, 8
28040-MADRID
TEL: 915368820





- D^a Teresa Goizueta Ruiz, Jefa de Área de Promoción de las Letras Españolas, Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.
- D. Jose Roig, técnico bibliotecario de la Biblioteca pública de Palma, representante del Gobierno de Illes Balears.
- D^a Alexia Luiña López, directora de la Biblioteca Central de Cantabria, representante del Gobierno de Cantabria .
- Un representante de la Comunidad de Madrid.

Secretaria: D^a Cristina Alarcó Ubach, Jefa de Servicio de Promoción de la lectura, Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Lo que se hace público conforme al apartado b del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE

Víctor Francos Díaz

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CSV : GEN-5d0a-8484-8ff0-fc6b-1b33-9b71-e0a5-5dcf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : VICTOR FRANCOS DIAZ | FECHA : 06/09/2022 19:13 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 06/09/2022 19:13

